

Cevallos, 11 de Enero del 2017

Señores:

Dr. Hernán Paredes.- Director Financiero

Ab. Álvaro Vera.- Procurador Síndico

Dra. Janeth Guevara.- Contadora General

Ab. Anita Palacios.- Comisaria Municipal

Ing. Raquel Valdez.- Jefe de Cultura

Ing. Mauricio Pérez.- Jefe Informático

Ing. Vinicio Freire.- Jefe Administrativo

Ing. Eduardo Bayas.- Director de OOPP

Ing. Vicente Palate.- Jefe de la UNAPAC

Arq. José Ramos- Jefe de Planificación

Ing. Iván Paña .- Guardalmacen

Dra. Lilia Guerrero.- Tesorera Municipal

Ing. Trajano Guerrero.- Jefe de Avalúos y Catastros

Ing. Nelson Guerrero.- Jefe de Servicios Públicos

Arq. Giovanny Pinto.- Planificación Estratégica

Presente.

De mi consideración:

A través del presente me permito poner en su conocimiento que el Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria realizada el 06 de Enero del 2016, tomó las siguientes resoluciones, que les comunico para los fines correspondientes:

N

RESOLUCION

- 001, 2017 El señor Alcalde pone a consideración el Orden del Día: 1.- Aprobación del Acta No 1459 de la Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 30 de Diciembre del 2016. Señor Alcalde: Compañeros Concejales está a consideración el orden del día. Señor Vicealcalde Hugo Villegas: Señor Alcalde, señores Concejales, señores Técnicos, solicito yo se digne considerar un numeral más en el orden del día, para informar del conversatorio que se tuvo el día de hoy sobre el tema del Hospital, para informar cómo está la situación, entonces me permito solicitar se considere esa petición de quien habla. Señor Alcalde: Está a consideración. Señor Concejal Economista Luis Barona: De mi parte muy de acuerdo señor Alcalde con el informe verbal. Señor Alcalde: Compañeros Concejales a consideración en este caso el incremento dentro del orden del día. Señor Concejal Marco Cáceres: Muy de acuerdo. Señor Alcalde: Se aprueba el orden del día con esa consideración. RESOLUCION 001.2017 De conformidad con el Art. 318 del COOTAD, el Concejo Municipal por unanimidad acogiendo la petición del señor Hugo Villegas Vicealcalde RESUELVE: Aprobar el orden del día, incorporando un Segundo Numeral.- Conocimiento del informe verbal del señor Vicealcalde Hugo Villegas sobre la situación técnica de la acera del Hospital Cevallos. Quedando el orden del día de la siguiente manera: 1.-Aprobación del Acta No 1459 de la Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 30 de Diciembre del 2016. 2.- Conocimiento del informe verbal del señor Vicealcalde Hugo Villegas sobre la situación técnica de la acera del Hospital Cevallos.
- 002,2017 PRIMER NUMERAL.- Aprobación del Acta No 1459 de la Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 30 de Diciembre del 2016. RESOLUCION 002-2017 El Concejo Municipal por unanimidad RESUELVE: Aprobar el Acta No 1459 de la sesión Ordinaria de Concejo de fecha 30 de Diciembre del 2016, sin ninguna observación.
- 003.2017 SEGUNDO NUMERAL.- Conocimiento del informe verbal del señor Vicealcalde Hugo Villegas sobre la situación técnica de la acera del Hospital Cevallos. RESOLUCION 003-2017 Luego del análisis en base a lo establecido en el Art. 57 del COOTAD que determina que al Concejo Municipal le corresponde: literal a) "El ejercicio de la facultad normativa

EVALLOS

en las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, mediante la expedición de Ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones y literal t) Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del Alcalde o Alcaldesa; el Concejo Municipal por unanimidad RESUELVE: Dar por conocido el informe verbal del señor Vicealcalde Hugo Villegas sobre la situación técnica de la acera del Hospital Cevallos.

Sra. Verónica Ramirez Secretaria General

() na Veromca

terres re-